

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Proyecto de Declaración solicitando a la Dirección General de Cultura y Educación que estudie la factibilidad de reconstruir el edificio del C.E.F. N° 7 de la ciudad de 25 de Mayo.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, analice la posibilidad de realizar un relevamiento de las dependencias del Centro de Educación Física N°7 de la ciudad de 25 de Mayo, a los efectos de estudiar la factibilidad de reconstrucción de las instalaciones edilicias.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La educación física es la disciplina pedagógica que tiene como fin intervenir de manera intencional y sistemática en la formación integral de los alumnos a través de su incidencia específica en el desarrollo y constitución corporal, motriz en relación con demás personas y el medio ambiente.

Cuando nos referimos a los CEF, la intervención que estos realizan por medio de la Educación Física debe situarse y adecuarse al contexto de cada centro y sus particularidades como institución educativa no formal.

La educación física se vale de muchos contenidos reconocidos socialmente significativos que componen el campo disciplinar de la misma, y de la que esta se puede valer para cumplir su función en los CEF y así brindar educación y el desarrollo óptimo para los jóvenes que allí concurren.

El CEF N°7, de la ciudad de 25 de Mayo fue creado por resolución N°1345 el 13 de Agosto de 1970, funcionando en estado municipal, ya que existe desde el año 1971 un convenio de uso celebrando entre el Intendente de ese entonces Alberto Ramirez y Ministro de educación Mario Tagliabue.

Actualmente la dirección directiva del CEF se compone por:

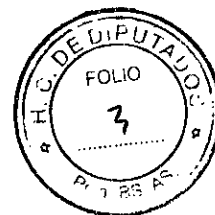
- Directora Zilloti Claudia
- Regente: Mihelli Sandra
- Secretario: Michelli Maricel
- 24 docentes
- 2 técnicos médicos
- 3 auxiliares

El detalle de la actual matricula de la institución es la siguiente:

- Cantidad de horas: 171 titulares
- Matricula de ofertas propias: 1400
- Matricula de extensión a servicios educativos: 270
- Matricula total: 1670



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Con respecto a las características de la población escolar, los alumnos que concurren al Centro son provenientes de diferentes sectores de la ciudad. En su gran mayoría de clase socioeconómica baja y media. En cuanto a las edades de los alumnos concurrentes abarca todas las edades ya que hay ofertas educativas comenzando a niños de 4 años hasta adultos mayores.

En cuanto a la modalidad educativa el CEF, trabaja en el marco de la política educativa teniendo como prioridad la contención, la inclusión, y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de la comunidad.

También es necesario destacar que en el CEF N°7 concurren semanalmente todos los educandos de las distintas escuelas secundarias de la ciudad.

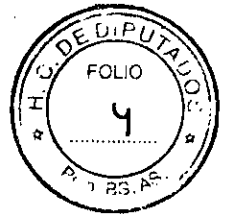
Por tal motivo en la actualidad la institución es reconocida por el impacto sociocomunitario que se demuestra en la comunidad a través de diferentes actividades que realizan para los ciudadanos, tales como:

- Desarrollo de actividades deportivas, recreativas y sociales que la comunidad demande (básquet, natación, gimnasia aeróbica, atletismo, etc)
- Coordinación de proyectos especiales interinstitucionales
- Articulación con los distintos niveles, ciclos y modalidades de todo el sistema educativo.
- Promoción del deporte escolar: torneos interescolares de vóley, básquet y handball.
- Celebración de fechas alusivas con participación masiva.

Además de estas actividades, se realizan también proyectos de vida en la naturaleza para Escuelas rurales, travesías estudiantiles (nivel polimodal), caminatas para la salud donde participan todos los niveles educativos, proyectos de educación sexual dictados por técnicos médicos para ESB., integración e inclusión de alumnos de talleres protegidos, atención de abuelos del Hogar de Ancianos, participación en Torneos Juveniles Provinciales, promoción del deporte en localidades del interior, apoyos en el sistema educativo (C.E.C N° 801 y 802 y Jardines de Infantes).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Todas las actividades pedagógicas curriculares y extracurriculares que la Institución realiza se extienden en las distintas áreas de influencia dentro de la ciudad de 25 de Mayo, con acceso a toda la población.

En la actualidad el CEF tiene 44 años de vida institucional y cuenta con la necesidad de reparar y acondicionar las instalaciones ya que no se encuentran en condiciones óptimas para realizar actividades físicas y en muchas ocasiones los profesores deben buscar lugares alternativos para poder dar clases y continuar con la actividad pedagógica.

Los principales problemas se encuentran en el piso del gimnasio, ya que este es de madera y como producto de la humedad las tablas se elevan sobre la superficie y se hace imposible practicar deportes en esas áreas, esta humedad es producto de filtraciones del techo. Por otro lado, la cocina se encuentra clausurada ya que los caños de desagüe se encuentran rotos y no posee gas natural; los baños se encuentran en deplorables condiciones ya que al igual que la cocina poseen cañería dañada a causa de los años.

Debido a las malas condiciones infraestructurales que enfrenta hoy el CEF deseamos que se estudie la posibilidad de refaccionar las instalaciones para garantizar las óptimas condiciones de seguridad para los alumnos que concurren y el mejor desempeño a la hora de realizar las actividades deportivas dentro del establecimiento.

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados su voto favorable para con la presente iniciativa.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.